

FECHA: 25-abril-2016 nº110
N/Rfa.: Secretaría General
Asunto: Convocatoria sesión ordinaria
Pleno.

De orden del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, tengo el honor de convocarle a la sesión ORDINARIA del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que se celebrará el próximo día **VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS**, a las **DIECISIETE HORAS Y TREINTA MINUTOS (17,30 h.)** en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para tratar de los asuntos que se relacionan en el orden del día que a continuación se detalla:

- 1.- Aprobación de los borradores de actas de sesiones anteriores, correspondientes a la ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2016 y la extraordinaria celebrada el día 11 de abril de 2016. <http://www.zamora.es/contenidos.aspx?id=586>
- 2.- Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía dictadas durante el mes de marzo de dos mil dieciséis.
- 3.- Dictámenes de la Comisión Informativa de Ciudadanía e igualdad y Barrios, para inscripción de Asociaciones en el registro municipal de Asociaciones:
 - a) Asociación de Profesionales Independientes "Aztuamos". ACUERDOS PROCEDENTES.
 - b) Asociación Lírica de Zamora "Aliza". ACUERDOS PROCEDENTES.
- 4.- Dictámenes de la Comisión Informativa de Trabajo y Desarrollo Económico:
 - a) Mutación demanial objetiva con respecto al kiosco de prensa situado en C/Santa Clara (altura Plaza de Castilla y León), para integrarse dentro de las llamadas casetas municipales informativas. ACUERDOS PROCEDENTES.
 - b) Convocatoria de la venta ambulante en el municipio de Zamora durante las Fiestas de San Pedro 2016 (del 22 al 29 de junio de 2016). ACUERDOS PROCEDENTES.
- 5.- Dictamen de la Comisión Informativa de Seguridad Ciudadana, para aprobación inicial del Plan de Movilidad Urbana Sostenible para el municipio de Zamora. ACUERDOS PROCEDENTES.
- 6.- Dictámenes de la Comisión Informativa de Coordinación, Hacienda y Servicios Generales:
 - a) Devolución de fianza provisional correspondiente al "Contrato de arrendamiento con opción de compra del edificio para oficinas municipales en los solares y locales existentes entre la C/Ramón Álvarez núms. 3, 5 y 7 y la C/La Reina núms. 12 y 14. ACUERDOS PROCEDENTES.
 - b) Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos nº 3/2016:
 - Facturas sin reparo. ACUERDOS PROCEDENTES.
 - Facturas con reparo. ACUERDOS PROCEDENTES.
 - c) Expediente de Modificación de Créditos nº 5/2016. ACUERDOS PROCEDENTES.
 - d) Expediente de Modificación de Créditos nº 6/2016. ACUERDOS PROCEDENTES.
- 7.- Aprobación definitiva de la Ordenanza Municipal Reguladora de las licencias urbanísticas y las declaraciones responsables de obras. ACUERDOS PROCEDENTES.

RUEGOS Y PREGUNTAS
EL SECRETARIO